



# AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

---

## BANDO

**JOSE LUIS GONZÁLEZ LAMOLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)**

## HACE SABER

**LA JUNTA DE GOBIERNO, en sesión celebrada el día 6 DE  
NOVIEMBRE de 2.015, ha aprobado la realización DEL PLAN  
EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA  
2015-16 , para la contratación de desempleados de larga duración,  
el cual será cofinanciado por este Ayuntamiento con una dotación  
de 70.000 euros y con cargo a subvenciones por parte de la Junta  
de Castilla La Mancha y Diputación , acorde a la ORDEN DE  
13/11/15 (Docm 225 de de 17/11/15)**

**A tal efecto se convocan:**

- 2 PLAZAS DE PEONES RED DE AGUA**
- 2 PLAZAS DE PEONES MANTENIMIENTO RED VIARIA**
- 2 PLAZAS DE PEONES REPARACIÓN DE RED VIARIA**
- 2 PLAZAS DE CONSERVACIÓN DE MEDIO NATURAL**
- 2 PLAZAS DE PEON MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE -  
PARQUES**

**Las Bases que rigen el Programa y la presente Convocatoria, se  
encuentran publicadas EN EL Tablón de Anuncios de este  
Ayuntamiento y en la Web Institucional  
([www.ayuntamientoelcasar.es](http://www.ayuntamientoelcasar.es))**

**Todos los interesados en optar a estas plazas deberán presentar la  
solicitud en el Ayuntamiento, Pza. de La Constitución, 1 El plazo de  
presentación de solicitudes será desde el 21 DE MARZO AL 04 DE  
ABRIL DE 2016.**

**Dado en El Casar, a 21 DE MARZO de 2016  
EL ALCALDE,**



**Pza. de la Constitución, 1 - 19170 EL CASAR  
Teléfono 949 334.001 - Fax 949 336.624  
e-mail [personal@ayuntamientoelcasar.es](mailto:personal@ayuntamientoelcasar.es)**